

**DEBATES
SOBRE EL
HÁBITAT
UNA APROXIMACIÓN
INTERDISCIPLINARIA**

*Inés Sesma, Fernando Vanoli, Noelia Cejas,
Cecilia Quevedo, Virginia Martínez, María Rosa
Mandrini, Mario Riso y Eugenia Viñar.*

Cecilia Quevedo y María Rosa Mandrini (Compiladoras)
Colecciones del GIEH - 2019

Título del libro: Debates sobre el hábitat: una aproximación interdisciplinaria.

Compiladoras: Quevedo, Cecilia y Mandrini, María Rosa

Autores: Inés Sesma, Fernando Vanoli, Noelia Cejas, Cecilia Quevedo, Virginia Martínez, María Rosa Mandrini, Mario Riso y Eugenia Viñar.

297x210 mm

Año: 2019

Lugar: Córdoba

ISBN: 9789506921637. CONICET

Esta obra es resultado del trabajo colectivo desarrollado por el Grupo Interdisciplinario de Estudios Sobre Hábitat -GIEH- en Córdoba Argentina 2019

REFERATOS ACADÉMICOS

Dr. Diego Fonti

Dra. Ana Garay

Dra. Gabriela Maldonado

Mgter. Javier Moreira Slepoy

Dr. Adrián Romero

Dra. Katrina Salguero Myers

Dra. Agustina Solera



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

- Procesos, tramas y sentidos sobre el hábitat como objeto de estudio 4
Cecilia Quevedo y María Rosa Mandrini

PARTE I: ATAJOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS SOBRE EL HÁBITAT

- Tecnología y colonialidad en el campo del hábitat rural. Un análisis de políticas públicas en Córdoba, Argentina. 12
Noelia Cejas

- Otra forma de habitar es posible. Aportes críticos en torno a la configuración discursiva del hábitat. 24
María Inés Sesma

- ¿Cómo mirar al campo? Herramientas conceptuales para el abordaje del hábitat campesino latinoamericano. 34
Virginia Martínez Coenda

PARTE II: CAMINOS RURALES

- Reconfigurar el concepto de sustentabilidad. Convivencias y tensiones en la construcción del hábitat campesino en el noroeste cordobés. 47
María Rosa Mandrini

- Vivienda, ruralidad y alteridad indígena: la transformación de los espacios domésticos en El Impenetrable chaqueño 63
Cecilia Quevedo

- Hacer Agua. Políticas públicas en agua y energía en áreas de borde rural 78
Mario Riso

PARTE III: RUTAS PERIURBANAS

Producción de espacio abstracto: fronteras periurbanas, relaciones de dominación y resistencias 95

Fernando Vanoli

Múltiples, híbridas y relacionales. Territorio, territorialidades y posición comunitaria en la periferia urbana 108

María Eugenia Viñar

OTRA FORMA DE HABITAR ES POSIBLE. APORTES CRÍTICOS EN TORNO A LA CONFIGURACIÓN DISCURSIVA DEL HÁBITAT

María Inés Sesma¹

Introducción

El siguiente escrito es fruto, por un lado, de algunas de las aproximaciones teóricas a las que arribo en el marco de las investigaciones de mi tesis de doctorado; por otro lado, del trabajo colectivo que realizamos con mis compañeras y compañeros del GIEH. Por esta razón elijo escribirlo en plural, porque si bien es un trabajo individual, de ninguna manera sería posible llevarlo a cabo sin las reflexiones conjuntas que alimentan permanentemente mi trayecto investigativo. Para mí, este trabajo colectivo genuino no solo es un privilegio, es también una apuesta política de transformar los órdenes individualistas y verticalistas imperantes en la academia.

El trabajo tiene como propósito principal mostrar cómo, por qué y para qué el concepto de hábitat desde sus inicios y hasta la actualidad, es configurado de acuerdo a nociones dominantes, posibles de ser agrupadas bajo la noción de “hábitat urbano”; como aquel espacio en donde convergen formas “legítimas” de habitar invisibilizando, como parte del mismo proceso, otras maneras posibles de habitar, por ejemplo, la campesina².

Para ello, en el primer apartado exponemos algunos conceptos ofrecidos por el filósofo francés Michel Foucault para llevar a cabo un análisis discursivo. Esta perspectiva se afirma en la idea de que las formaciones discursivas son “un conjunto de reglas anónimas, históricas, siempre determinadas en el tiempo y el espacio, que han definido una época dada” (Foucault, 2008, p.154). Y hace una apuesta más profunda al plantear que estas reglas que definen una época, son producto de una red de relaciones que se pueden establecer, tales como instituciones, arquitecturas, reglamentos, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas, lo dicho y lo no dicho (Castro, 2011).

Estas herramientas teóricas sirven de guía para pensar cuáles son esas condiciones históricas que hicieron posible la aparición del concepto de hábitat. Para empezar a responder a ello, resulta ineludible hacer referencia al concepto de Modernidad. A diferencia de aquellas perspectivas que ven a la Modernidad como habilitante de un proyecto emancipador basado en el progreso, aquí consideramos a este momento como el inicio de un orden hegemónico que pensó y organizó la totalidad del tiempo y el espacio teniendo como patrón de referencia superior y universal a la experiencia particular de Europa, hecho que dio lugar a una universalidad absolutamente excluyente.

En este contexto histórico, surge el concepto de Desarrollo que en palabras de Escobar es considerado como “mutación específica de la modernidad” (2007). Con él, se da nacimiento a los países desarrollados y por oposición a estos, los países “subdesarrollados”. Para “llevar” la fórmula del desarrollo al resto de mundo se desplegaron diversas estrategias, como la creación de instituciones y organismos internacionales, para legitimar el discurso del desarrollo.

¹ Licenciada en Comunicación Social y doctoranda en Estudios Sociales de América Latina (UNC), ine.sesma@gmail.com

² La discusión sobre este fenómeno puede encontrarse ejemplificada por el autor Mario Riso en este mismo libro.

El análisis del papel de los organismos internacionales será clave para comprender la relación entre el “primer mundo” y el “tercer mundo”. En este sentido, el impacto de estos organismos sobrepasa los aspectos económicos, debiendo ser considerados como “agentes del imperia- lismo cultural y económico al servicio de la elite global” (Escobar, 2007).

Este escenario propicia la aparición del concepto de hábitat, el cual desde sus inicios ha sido construido y configurado hegemónicamente de acuerdo a características afines a lo urbano, como espacio legítimo para cristalizar prácticas de desarrollo y progreso. Como contracara de la misma moneda, se han producido amplios procesos de silenciamiento de otros modos dife- rentes de habitar como, por ejemplo, el hábitat campesino.

El discurso como configurador de prácticas sociales

Es importante comenzar diciendo que, en este escrito, el discurso es abordado como un con- junto de estrategias que configuran las prácticas sociales. En este sentido, es preciso pensar el discurso como algo más que un conjunto de hechos lingüísticos para considerarlo como aque- lla estrategia fundamental de reproducción de las prácticas sociales. Es decir que el desafío está puesto en mostrar cómo es que esos discursos se hacen cuerpo en los diferentes momen- tos históricos. Para ello, los aportes teóricos de Foucault, ofrecen herramientas conceptuales para identificar cuáles son los focos de poder que construyen los discursos y mediante qué mecanismos ocurre esto.

En primera medida partimos de la premisa de que toda formación histórica se define “por lo que ve y hace ver, y por lo que dice y hacer decir” (Deleuze, 2013, p. 16), lo que significa que cada época puede ser conocida en su particularidad a través de las prácticas discursivas y no discursivas presentes en ella; en línea con esto, cada sociedad instaure su «régimen de ver- dad”. Es decir que no existen condiciones universales para el conocimiento, sino condiciones históricas de conocer. El conocimiento es siempre una relación estratégica en la que el hombre está situado desde un determinado lugar.

De esta manera, los interrogantes ¿bajo qué condiciones algo es posible? y “¿cómo es que ha aparecido tal enunciado y ningún otro en su lugar?” (Foucault, 2008), funcionarán como guías constantes y fundamentales para la descripción de los acontecimientos del discurso. Para dar respuesta a estas preguntas, el filósofo francés, a través de su genealogía del poder, muestra que las prácticas discursivas no son simplemente modos de fabricación de discursos, sino que se cristalizan en un conjunto de técnicas, de instituciones, de esquemas de comportamiento, de tipos de difusión, que, a la vez, las imponen y las mantienen. Así es como surge el concepto de dispositivo, que se concibe como aquella “red de relaciones que se pueden establecer entre elementos heterogéneos tales como discursos, instituciones, arquitectura, reglamentos, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópi- cas, lo dicho y lo no dicho” (Castro, 2011, p. 114).

Es así como Foucault para comprender cómo es que se disponen esta serie de elementos heterogéneos en un espacio social determinado, nos invita a prestar especial atención a “un conjunto de reglas anónimas, históricas, siempre determinadas en el tiempo y el espacio, que han definido una época dada, y por un aire social, económico, geográfico o lingüístico han ori-

ginado las condiciones de ejercicio de la función enunciativa” (2008, p.154); a estas reglas, el autor las denomina formaciones discursivas, y reconoce cuatro tipos:

a) Formación de los objetos. Se debe tomar a los discursos como prácticas que forman sistemáticamente los objetos de que hablan. La inquietud que debe guiarnos aquí es saber qué ha hecho posible a los objetos del discurso. Para que surja un objeto de discurso, para que se puedan decir diferentes cosas acerca de ese objeto, para que se establezcan relaciones de parentesco entre los diferentes objetos, se tienen que dar numerosas condiciones. Además, estas relaciones “se hallan establecidas entre instituciones, procesos económicos y sociales, formas de comportamiento, sistemas de normas, técnicas, tipos de clasificación, modos de caracterización” (Foucault, 2008, p.63).

b) Formación de las modalidades enunciativas. Estas hacen referencia a “los diversos estatutos, a los diversos ámbitos, a las diversas posiciones que puede ocupar o recibir cuando pronuncia un discurso” (Foucault, 2008, p.75).

c) Formación de los conceptos. El ejercicio consiste en determinar de acuerdo a qué esquemas los enunciados se ponen en relación los unos con los otros dentro de un tipo de discurso; esto nos permite advertir cómo los elementos recurrentes de los enunciados, reaparecen, se disocian, se recomponen, adquieren nuevos contenidos, etc.

d) Formación de las estrategias. Foucault (2008) plantea que “una formación discursiva será individualizada si se puede definir el sistema de formación de las diferentes estrategias que en ella se despliegan; en otros términos, si se puede mostrar cómo derivan todas ellas de un mismo juego de relaciones” (p.92). Esto significa que la manera en la que los discursos dan lugar a la organización de los conceptos, de los objetos, a los tipos de enunciación, va a ser resultado de determinadas técnicas y que es necesario determinar cómo estas se distribuyen en la historia.

Con estas herramientas conceptuales, nos disponemos a indagar acerca de los mecanismos que hicieron posible la aparición del concepto de hábitat para hablar de asentamientos humanos, cuáles son y cómo funcionan esas redes estratégicas entre elementos y relaciones que configuran al concepto de un modo particular, en un determinado momento histórico.

Los inicios de la red estratégica

Si de lo que se trata es de indagar en las condiciones que hicieron posible la emergencia del concepto de hábitat ligado a concepciones hegemónicas, resulta imprescindible comenzar hablando sobre la Modernidad, como el momento a partir del cual se sientan las bases que fundan un sistema opresor y configurador de relaciones de poder.

A diferencia de aquellas perspectivas que asocian el inicio de la Modernidad con el nacimiento del Iluminismo en el siglo XVIII, en este escrito se la considera como un período que nace con la conquista de América en 1492, junto al colonialismo. Si bien con el advenimiento del Iluminismo y su fundamento en “una ciencia objetiva, una moral universal, y una ley y un arte autónomos y regulados por lógicas propias” (Lander, 1993, p. 16) la Modernidad se afianza como patrón de poder universal, su existencia viene de la mano de la colonialidad.

En el marco de la Modernidad, a partir del siglo XVII desde los principales centros hegemónicos de poder comienza a ser elaborado un nuevo modo de producir conocimiento estrechamente ligado a las necesidades cognitivas de las relaciones de producción capitalistas y del modo de vida liberal emergentes. Paralelamente fue operando la naturalización de las identidades, las experiencias y las relaciones históricas establecidas por el poder capitalista mundial. Este modo de conocimiento fue denominado racional, siendo impuesto y admitido por el resto del mundo capitalista como la única manera válida de llevar a cabo el conocimiento.

De este modo, las sociedades capitalistas modernas se constituyeron como el modo de vida al cual se debería aspirar, como

la imagen de futuro para el resto del mundo al cual se llegaría naturalmente si no fuese por los obstáculos representados por su composición racial inadecuada, su cultura arcaica o tradicional, sus prejuicios mágico religiosos, o más recientemente, por unos Estados que no respetan la libertad espontánea del mercado (Lander, 1993, p.26).

En este marco, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, irrumpe en la escena la noción de desarrollo, y con ella se produjeron cambios fundamentales en la forma de concebir la relación entre los países ricos y los pobres. De allí, que se considera al desarrollo como una “mutación específica de la modernidad” (Escobar, 2007).

La imposición de un modelo a imitar

En 1949, en el marco de su discurso de posesión como presidente de los Estados Unidos, Harry Truman anuncia su doctrina de “trato justo”. En su famoso punto IV, hacía un llamado a Estados Unidos a resolver los problemas de los países que a partir de entonces comenzaron a definirse como “subdesarrollados”. El objetivo que se proponían era crear las condiciones para que se replicara en todo el mundo las características de los países avanzados. En aquel momento el planteo era que, a través del capital, la ciencia y la tecnología se lograría que “el sueño americano de paz y abundancia podría extenderse a todos los pueblos del planeta” (Escobar, 2007 p .20).

A partir de ese momento se instaló el concepto de desarrollo que rápidamente recibió el respaldo de los sectores más poderosos del mundo y que durante muchos años fue hegemónico para pensar lo económico, lo social y lo cultural de muchos pueblos. En ese marco, América Latina vivió desde la década de los cincuenta las transformaciones y el devenir del pensamiento y la práctica del desarrollo, el cual ha ido mutando y transformándose a lo largo de estos años.

Si bien es atinado remarcar que el advenimiento del proyecto de desarrollo en la región latinoamericana tuvo sus matices en cada uno de los países, dando lugar a experiencias heterogéneas al interior de cada uno de ellos³, el abordaje del concepto de desarrollo en este escrito apunta a mostrar de forma general como fue presentado y divulgado como un camino lineal para la resolución de las problemáticas que aquejaban a la región (según diagnósticos forá-

³ Por ejemplo, con respecto del caso argentino no podemos pasar por alto el impacto del peronismo o de otras experiencias populistas en el bienestar de la población. Por otro lado, además de estas particularidades nacionales, dentro de la lógica del desarrollo se presentan tendencias contradictorias entre las dimensiones económicas, políticas y culturales, sociales en cuanto al mejoramiento de estándares económicos puede haber ido acompañado de procesos de empobrecimiento simbólico, construcción de anormalidades y homogenización cultural. Un ejemplo concreto de estas tensiones emerge en el rol del Estado-burocrático planificador en tanto dispositivo de dominación colonial pero que sin embargo favoreció procesos de participación popular de la producción del hábitat con la activa participación de diversos movimientos populares en el que la autogestión se constituyó como una práctica popular y contra-hegemónica.

neos provenientes de los países del norte) y que, sin embargo, lejos de traer mejoras y soluciones, colaboraron a acrecentar las desigualdades.

Los años cincuenta y sesenta fueron un período en el cual primaba una certeza absoluta de los beneficios que traerían el capital, la ciencia y la tecnología para el desarrollo de los países de todo el mundo. Se suponía que a través del desarrollo material se lograría el progreso social, cultural y político. Esto sentó las bases para que se creyera que la inversión de capital era la condición fundamental para el desarrollo, motivo por el cual el avance de los países subdesarrollados dependía de su infraestructura, industrialización y modernización.

En este período, los aportes teóricos de Michel Foucault fueron claves para pensar cómo funcionan las dinámicas del discurso y el poder en la representación de la realidad social y específicamente cómo determinados discursos producen modos permisibles de pensar en detrimento de otros que son considerados como inferiores o directamente invisibilizados. La pregunta fundamental que guía al posestructuralismo es: cómo llegaron Asia, África y América Latina a ser representados como subdesarrollados a través de los mecanismos discursivos del desarrollo. Es decir que por primera vez se abordó al desarrollo como “estrategia de dominación cultural, social, económica y política” (Escobar, 2014, p. 28).

El devenir histórico y la realidad de los países denominados del “tercer mundo” o “subdesarrollados” han dado muestra de que el desarrollo, lejos de ser un proyecto que trajo mejoras y progreso, conllevó profundas desventajas y acentuó las diferencias sociales, políticas, culturales y sobre todo económicas de estos países. A pesar de ello, el proyecto de desarrollo sigue en absoluta vigencia y continúa operando con vigor en nuestras sociedades.

Tal como plantea Gustavo Esteva (2009) que “el desarrollo fracasó como un proyecto socio-económico, pero el discurso del desarrollo aún contamina la realidad social. La palabra permanece en el centro de una poderosa pero frágil constelación semántica (p. 32). Razón por la cual consideramos que la perspectiva posestructuralista nos sigue ofreciendo claves fundamentales para entender cómo ha operado y sigue haciéndolo hasta nuestros días el discurso del desarrollo y que esto nos proporcione claves para poder analizarlos críticamente.

Analizar al desarrollo como un discurso que se produjo en un momento histórico determinado, exige poner el foco en las razones por las cuales, a partir de la Segunda Guerra Mundial, una gran cantidad de países se definieron como subdesarrollados y “desarrollarse” comenzó a ser una preocupación a resolver. Como parte del mismo proceso, la noción de subdesarrollo comenzó a relacionarse con categorías como la pobreza, la pasividad, la ignorancia y a asociarse a determinados rasgos tales como gente oscura, analfabeta, necesitada, carente de iniciativa. A partir de esto se configura una representación del sujeto tercermundista, que trae aparejadas dos consecuencias: por un lado, la homogeneización de la imagen que se tiene de las comunidades y culturas del “tercer mundo”; y por otro, cómo la configuración de estos discursos trajo aparejados efectos de tipo político, económicos y culturales, propiciando el ejercicio del poder sobre estas sociedades. De manera que el discurso del desarrollo operó mediante la creación de anormalidades y de problemas que debía tratar para poder reformarlas o resolverlas, convirtiéndolo en un mecanismo de poder y control.

Asimismo, la definición de problemas fue mutando con el transcurrir del tiempo, pero siempre funcionó bajo el mismo mecanismo. Una vez que la anormalidad o el problema eran incorpo-

rados al discurso del desarrollo, se categorizaba y especificaba mediante minuciosas observaciones que se hacían de los pueblos y sociedades del tercer mundo. El resultado fue que el discurso del desarrollo creó un campo estructurado por reglas definidas de antemano a través de marcos de observación, de interrogación y de registro. Este escenario hizo posible que por más que los objetos, los conceptos y las estrategias fueran mutando, transformándose e incluyendo nuevas a lo largo del tiempo, “la arquitectura de la formación discursiva” (Escobar, 2007) haya permanecido igual, permitiendo que el discurso del desarrollo se adapte a nuevas realidades. El resultado ha sido una sucesión de estrategias del desarrollo, pero siempre dentro de la misma formación discursiva. Es justamente esta capacidad de adaptabilidad la que hizo posible que perdurara a lo largo del tiempo hasta nuestros días.

Para que el discurso del desarrollo se convirtiera en una fuerza social real se puso en marcha un mecanismo fundamental: la institucionalización del desarrollo que fue posible a partir de la creación de una amplia variedad de organizaciones tanto económico-financieras (como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial) como de orden humanitario (como la Organización de las Naciones Unidas), como así también diversas agencias nacionales de planificación y desarrollo a nivel local.

Con la creación de los organismos internacionales a mediados de la década del cuarenta, estas instituciones proliferaron rápidamente, expandiéndose y consolidando una red de poder muy importante. Para que esta red pueda funcionar con eficacia, el papel de las agencias locales de desarrollo es fundamental, debido a que son las que manejan formas de conocimiento características. Este conocimiento luego es difundido y utilizado por las instituciones para la confección de programas, conferencias, asesorías, etc. En este sentido, un mecanismo fundamental a través del cual opera la producción institucional es a través de la confección de documentos y textos mediante los cuales se representa una realidad dada. De esta manera, es importante advertir que, a través de la institucionalización del desarrollo, se ha administrado y controlado a los países y las sociedades del Tercer Mundo de manera detallada y exhaustiva, hecho que sigue en vigencia.

En el marco del proyecto de desarrollo, surgieron una serie de términos y conceptos para denominar prácticas que sirvieran para sostener este proyecto. Estos conceptos proliferaron rápidamente en gran parte por el respaldo de organismos internacionales legitimados, a partir del mecanismo de asociarlos a características afines a un patrón hegemónico, invisibilizando otras formas y prácticas alternativas. Uno de esos términos fue el de hábitat que desde sus inicios se relacionó con un modelo urbano moderno, ordenado y afín al progreso capitalista.

El hábitat como objeto discursivo del desarrollo

El Hábitat es un término que se tomó prestado del campo de la ecología y la biología para hacer referencia a los asentamientos humanos. Si bien no existe un consenso general respecto de cuándo ocurrió específicamente este hecho, se sabe con exactitud que en 1975 fue acuñado institucionalmente por la Asamblea General de las Naciones Unidas, cuando se crea la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos. Con el nacimiento de esta Fundación, el concepto de hábitat se establece para hacer referencia al “conflicto social urbano” (Cortez Ortiz, 2011). De esta manera, desde sus inicios el hábitat quedó asociado discursivamente a un significado dominante, al establecerlo e institucionalizarlo en directa re-

lación con prácticas de promoción de la urbanización. Un año más tarde, en 1976 se realiza en Canadá la I Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos, denominada Hábitat I, constituyéndose en un punto de inflexión en la historia del término, dado que a partir de allí ingresa en el escenario de discusiones tanto académicas como gubernamentales.

Más allá de lo ambicioso y dificultoso que resulta reconstruir la historia de un concepto tan amplio como es el hábitat, no es casual que su irrupción en la arena internacional haya sido en el seno de una Conferencia organizada por una institución como la ONU, hecho que sirvió para ratificar la asociación del hábitat a determinadas características y problemáticas a resolver, instituyendo ciertos “regímenes de verdad” (Foucault, 2008). A partir de allí se inauguró un proceso por el cual las prácticas discursivas asociadas en torno al hábitat se cristalizaron “en un conjunto de técnicas, de instituciones, de esquemas de comportamiento, de tipos de difusión” (Foucault, 2008) que sirvieron para imponer discursos de poder y mantenerlos a lo largo del tiempo. De hecho, a partir de Hábitat I se crea el Centro de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos⁴, cuyo propósito principal era “asesorar las ciudades del Tercer Mundo de rápido crecimiento” (Cortez Ortiz, 2011), en cuestiones relativas al hábitat.

Sin embargo, como la emergencia de determinados discursos en determinado momento histórico es posible por la existencia de una “red de relaciones entre elementos heterogéneos” (Foucault, 2008) resulta importante atender a algunas de las condiciones históricas anteriores que posibilitaron el surgimiento y posterior consolidación del hábitat como campo de disputa.

En 1928 se funda el Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM) constituyéndose en un movimiento de arquitectura con una enorme influencia en América Latina principalmente en la década del cincuenta, hecho que se advierte en las políticas públicas de la época, asentadas en gran medida en sus postulados. A tono con el modelo desarrollista imperante en ese momento, esta década se caracterizó por un diseño urbano higienicista y la consecución de proyectos a gran escala. La década del sesenta es testigo del cuestionamiento del discurso del desarrollo moderno, sobre todo por parte de los movimientos sociales que comienzan a abordar críticamente los supuestos beneficios del proyecto de desarrollo, que hasta el momento no aparecían. Este escenario de cambio también impactó en lo habitacional donde se comenzó a cuestionar el bajo impacto de los resultados en términos de satisfacción cuantitativa y cualitativa de la problemática habitacional bajo los lineamientos del CIAM. Esto propició la emergencia de algunos desarrollos técnicos y académicos que ponían en valor las prácticas y saberes de los habitantes de las barriadas populares; de esta manera, la participación popular en la producción de hábitat fue central en ese momento y el Estado jugó un papel de “proveedor principal de los componentes de soporte (suelo, servicios y materiales de obra) al tiempo que facilitador a la toma de decisiones autogestionarias” (Martínez, 2009, p.5.).

Dadas estas condiciones, a fines de los sesenta y principios de los setenta, el BID había destinado ya 22 millones de dólares para viviendas sociales de autoconstrucción/autoayuda, al tiempo que este concepto comenzaba a aparecer en los documentos y políticas del Banco Mundial. Lo que resultaba atractivo para el BID era la idea de superación personal a través del trabajo y la promoción de la propiedad privada que se contraponía a la idea socialista de la vivienda pública colectiva. Esto cobraba especial sentido para Estados Unidos en un momento donde se veía amenazado por el posible avance del comunismo, producto de la victoria de la

⁴ Conocido también como Centro Hábitat en Nairobi.

Revolución Cubana en 1959. Por esta razón, las nociones de participación popular en la producción del hábitat y los modelos de autoconstrucción/autoayuda fueron ejes centrales en la Conferencia Hábitat I, consolidándose dentro de los discursos urbanísticos a nivel global.

Sin embargo, con la irrupción mundial del neoliberalismo en los años ochenta y su posterior consolidación en la década del noventa, el proyecto de participación popular se vio interrumpido. En un contexto donde la presencia del Estado fue reemplazada por el Mercado, se celebró en Turquía en 1996, la II Conferencia de Naciones Unidas sobre asentamientos humanos, denominada Hábitat II y conocida como “Cumbre de ciudades”. Aquí, la ciudad quedó definida como “el asunto central del desarrollo” (Escobar, 2009, p.11). En esta oportunidad se reafirma con fuerza la idea de ciudad como generadora de riqueza, creadora de empleo y protagonista del cambio social, que permitiría a los países en desarrollo integrarse en la corriente internacional del comercio y la política (Salas Serrano, 1999, p.57). Aquí, la construcción discursiva sobre hábitat urbano se reafirma como la única existente, invisibilizando al hábitat rural. Sumado a esto, la Conferencia del 96 “logró instrumentalizar el concepto de hábitat, con miras a conseguir una eficacia y eficiencia política sin precedentes” (Cortez Ortiz, 2011, p.148).

En 2016, se celebra en Ecuador la III Conferencia, denominada Hábitat III y conocida como “La Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible”. Como resultado de este acontecimiento se acordaron una serie de lineamientos, reunidos en un documento denominado “Nueva Agenda Urbana” (NAU). Cuarenta años después de celebrada la I Conferencia, la estrategia discursiva que configura al hábitat sigue imposibilitando otras alternativas el hábitat que no sean las urbanas, en este caso evidenciadas hasta en el propio título del evento y de su posterior documento. Aquí se configura a la ciudad como objeto discursivo asociado a conceptos de orden, progreso, desarrollo para las personas; y, por el contrario, el espacio rural como objeto discursivo siempre subordinado y dependiente del primero. En este sentido, la ONU como foco de poder, sostiene un discurso que clausura toda alternativa de considerar al hábitat rural como una forma de vida a potenciar o como una posibilidad alternativa de habitabilidad que contenga espacios híbridos de ruralidad y urbanidad. Por el contrario, el lugar de lo rural aparece subsumido a una mera producción comercial para el uso de las ciudades, fortaleciéndose así la dicotomía urbano/rural y naturalizando un tipo de vínculo en el cual “lo rural” está al servicio de la ciudad, a su disposición.

Otra forma de habitar es posible

A lo largo del escrito hemos hecho un recorrido sobre algunos elementos que permiten mostrar cómo la lógica urbana ha funcionado como el discurso referencial del hábitat en general y de qué manera eso han invisibilizado otras formas de habitar, tales como el hábitat campesino. En línea con esto, en los tres Encuentros de Hábitat organizados por la ONU (I, II y III) se ha asistido al vaciamiento de las discusiones en torno al hábitat campesino, colocando al espacio rural como facilitador de demandas y necesidades de las ciudades necesarias para su funcionamiento, como por ejemplo el suministro de alimentos, de materias primas, de energía, etc.

Tal como consideramos aquí, “es a través del discurso que la realidad llega a constituirse como tal. Por lo tanto, las modificaciones que se hagan en ellos equivalen a transformar la realidad misma, pues implican el cambio de prácticas concretas de hacer y de conocer, de significar y de usar” (Cortez Ortiz, 2011, p. 157). Por esta razón, en la sociedad operan resistencias frente

a la posibilidad de llevar a cabo transformaciones en pos de una comprensión compleja del hábitat, porque eso implica confrontar y repensar estructuras dominantes, como el Estado, las instituciones, la academia, etc.

Más allá de las dificultades que revisten estas transformaciones, creemos fundamental empezar a pensar en alternativas que pongan en valor todas las formas posibles de habitar y que se reconozca en ese mismo proceso, entre ellas, al hábitat campesino como espacio posible de habitar dignamente. En ese sentido, es fundamental el rol de aquellos organismos encargados de discutir, promover y establecer discursos legitimados, en la tarea de incluir la complejidad de las realidades urbano-rurales, poniéndole fin a la concepción de ciudad como objeto discursivo único y aislado.

En ese marco, es justo subrayar que, a pesar del escenario hegemónico, existen muchos esfuerzos, sobre todo por parte de los movimientos sociales, en pos de pensar otras posibilidades que escapen de las lógicas dominantes. Este hecho permite postular que la hegemonía nunca es absoluta, sino que supone la existencia de procesos contrahegemónicos que, operan ampliando las fronteras de lo posible y es justamente en ese punto donde radica su potencial instituyente. Creemos que en la medida en que se avance en pensar al hábitat desde abordajes integrales según las particularidades de cada escenario, respetando los rasgos culturales y simbólicos de cada uno de ellos, es que se podrá caminar hacia la idea de un hábitat integral y justo para todas las sociedades.

Bibliografía

CASTRO, Edgardo (2011). *Diccionario Foucault. Temas, conceptos y autores*. Editorial Siglo XXI, Buenos Aires.

CORTEZ ORTIZ, Brigitte (2011). “El discurso político del hábitat. Algunas consideraciones”. *Revista Equidad & desarrollo*. N°15, pp. 147-168.

DELEUZE, Gilles (2013). *El Saber. Curso sobre Foucault. Tomo I*. Editorial Cactus, Buenos Aires.

DELEUZE, Gilles (2014). *El Poder. Curso sobre Foucault. Tomo II*. Editorial Cactus, Buenos Aires.

ESCOBAR, Arturo (2007). *La invención del Tercer Mundo*. Editorial el perro y la rana, Caracas.

ESCOBAR, Arturo (2014a). *La invención del desarrollo*. Editorial Universidad del Cauca, Popayán.

ESCOBAR, Arturo (2014 b). *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Ediciones UNAULA, Medellín.

ESTEVA, Gustavo (1996). “Desarrollo”. En: Sachs, Wolfgang (ed.), *Diccionario del Desarrollo*, pp. 52-78.

ESTEVA, Gustavo (2009). “Más allá del desarrollo: la buena vida”. *Revista América Latina en Movimiento*, N° 445, pp. 1-6.

FOUCAULT, Michel (2008a). *La arqueología del saber*. Editorial Siglo XXI, Buenos Aires.

FOUCAULT, Michel (2008b): *Las palabras y las cosas*. Editorial Siglo XXI, Buenos Aires.

MARTÍNEZ, Edgardo (2009). “Paradigmas de intervención pública latinoamericana en hábitat urbano”. Disponible en: http://dedicaciontotal.udelar.edu.uy/adjuntos/produccion/1519_academicas__academicaarchivo.pdf

LANDER, Edgardo (comp.) (2000). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Editorial CLACSO, Buenos Aires.

SALAS SERRANO, Julián (1999). “Hábitat: El implacable desarrollo del subdesarrollo”. *Revista Urban*, N° 3, pp. 53-66.